

## **ACTA N° 025**

### **CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURIA PÚBLICA –CTCP-**

#### **COMITÉ DE EXPERTOS DE VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS**

En la ciudad de Bogotá D.C, el día dieciséis (16) de marzo de 2017, siendo las 09:48 a.m., se reunió en las sala de Juntas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, ubicadas en la Carrera 13 No. 28-01 Piso 6; el Comité de Expertos de Valuación de Activos y Pasivos, para atender la convocatoria efectuada por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

#### **ORDEN DEL DIA:**

La reunión se citó bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Orden del día.
2. Verificación del Quorum
3. Aprobación del acta anterior.
4. Propuesta estructuración documento de valuación.
5. Propuestas y varios

Los miembros del comité del CEVAP, aprueban por consenso el anterior orden del día.

#### **DESARROLLO**

##### **2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

A esta reunión asistieron:

- Raúl Vega Urriago - SENA
- Marisol Martínez de la Peña - Superfinanciera
- Jaime León Montoya – NUTRESA.---Audio Conferencia--
- Jorge Enrique Franco – ACV Ltda.
- Jessica Arévalo – CTCP
- Wilmar Franco – CTCP
- German Noguera Camacho –ONC Ltda.
- Hernando Acuña – Universidad Distrital FJC
- Luis Alberto Alfonso – R.N.A.
- Hernando Ortiz Solano – Manvaser S.A.S.

Para la presente sesión, actuó como Secretario Técnico del Comité, el Ing. David Francisco Latorre G, Subdirector Técnico del R.N.A. En la sesión se encuentran representadas diez (10) de las entidades que conforman el Comité, por lo que, de conformidad con el artículo 14 del reglamento, se encuentra el quórum necesario para deliberar y decidir.

Se realiza una aclaración por parte del presidente del Comité de Expertos y es en cuanto a la representación del Dr. José Fernando Jiménez, que ya no se tendría en cuenta, debido a que el Dr. Jiménez, se retiró de la Sociedad Colombiana de Avaluadores SCdA y por consiguiente, ya no sería delegado por dicha entidad.

### **3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Las actas 23 y 24 ya se enviaron desde el año pasado (2016) al correo del presidente del Comité de expertos y CTCP para revisión, se dejarán sus respectivas aprobaciones para la próxima sesión.

### **4. PROPUESTA ESTRUCTURACIÓN DOCUMENTO DE VALUACIÓN**

En cuanto a la construcción del nuevo documento, los integrantes del comité de expertos y su presidente, recalcan que dicho documento tiene que servirle a todo tipo de público valuatorio, así mismo a todos los contadores que se dedique a realizar avalúos contables.

El proyecto sería una guía normativa muy sencilla que sirva como referencia, para que las actividades con NIIF sean de calidad y no se remita solamente que todo tiene que ir con un enfoque de mercado o valor de mercado.

Para la ágil construcción del presente proyecto de guía normativa, el presidente del comité del CEVAP Dr. Hernando Ortiz, plantea a los demás miembros del Consejo, definir grupos dentro del documento que serían de la siguiente manera: 1. Tangibles y 2. Intangibles; ya que el tema de *instrumentos*, es un tema muy complejo y sería para tratarlo en un nuevo documento normativo que podría trabajar el comité de expertos más adelante.

El presidente del comité de expertos, manifiesta a los demás miembros del comité, que hay que tener en cuenta la nueva normatividad sobre avalúos (IVS), el Valor razonable ya no se conoce como se venía haciendo anteriormente como "Valor de Mercado". Esto para tenerlo en cuenta y no cometer errores al momento de trabajar en el nuevo documento que se tiene previsto. Surge una propuesta por parte del Dr. Wilmar Franco, con respecto a la creación del documento normativo y es que toca mirar los diferentes escenarios pero sin *instrumentos financieros*, dejar como un capítulo aparte las *propiedades de inversión*, se podría dar una lectura y revisar la NIC 40 para saber si sería viable o no.

La propuesta del documento queda planteada y aprobada por parte de todos los miembros del CEPAV por consenso de la siguiente manera:

- **Estimaciones contables del valor razonable, en función de:**

- ❖ Las que reflejan lo que los participantes en el mercado emplearían para acordar el precio de un activo o pasivo basándose en datos de mercado obtenidos de fuentes independientes de la entidad, para

- Bases de Valor
- Bases de medición                   HERNANDO ORTIZ
- Enfoques y métodos
- Componentes
  - Propiedad, planta y equipo   ING GERMAN NOGUERA
    - Con datos de mercado
    - Sin datos de mercado
  - Activos Intangibles   HERNANDO ORTIZ
    - Con datos de mercado
    - Sin datos de mercado
  - Propiedades de inversión   posible profesor de UD
    - Con datos de mercado
    - Sin datos de mercado
  - Activos no corrientes disponibles para la venta diferentes de instrumentos financieros
    - Con datos de mercado
    - Sin datos de mercado

- ❖ Las que reflejan los propios juicios de la entidad sobre las hipótesis que los participantes en el mercado emplearían para determinar el precio de un activo o pasivo basándose en la mejor información no observable” u otro término equivalente (Valores de no mercado), para

- Propiedad, planta y equipo
- Activos Intangibles
- Propiedades de inversión

Los cambios que propuso el presidente del comité fueron: separar y diferenciar en el tema de *Propiedad Planta y equipo, Activos Intangibles, Propiedad de Inversión y Activos no corrientes disponibles para la venta diferentes de instrumentos financieros*, cuando se presentan casos de Mercado y de no Mercado. El tema de las jerarquías, son solo para temas NIIF.

El documento no va a incluir el tema de *Valor en Uso*, debido a que es un tema muy diferente al que se plantea dentro de todo el documento y se saldría del objetivo que quiere la guía por el momento.

El Dr. Ortiz, presidente del CEVAP, se compromete a realizar un primer borrador del documento en cuanto al tema de:

- Bases de Valor
- Bases de medición
- Enfoques y métodos
- Componentes

Y también en cuanto a los temas referentes a:

- Activos Intangibles
- Con datos de mercado
- Sin datos de mercado

De igual forma, el Dr. Ortiz Solano, solicita a los demás miembros del comité de expertos su colaboración para ir realizando los demás temas que faltan por tratar, e ir agilizando la construcción del mismo, para llegar a trabajar sobre algo listo y no venir a leer y/o revisar bibliografía, ya que se ha comprobado que ese sistema no funciona; ya que vuelve lentos los procesos de construcción y no rinde en la aprobación del mismo. El Dr. German Noguera, se ofrece muy gentilmente para ir trabajando un borrador en cuanto al tema relacionado con la Propiedad Planta y Equipo cuando se presentan datos de mercado y cuando no los hay.

En cuanto a los demás temas, nadie más se postula por lo que posiblemente, el tema referente a *Propiedades de inversión* el Dr. Hernando Acuña, en calidad de representante de la Universidad Distrital, podría ir trabajando un borrador del tema.

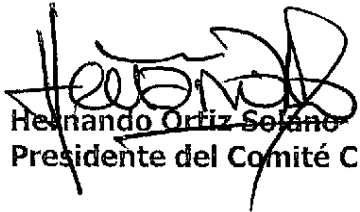
Una vez ajustados los cambios mencionados anteriormente y establecidos los integrantes que ayudaran a la construcción de los respectivos borradores de los temas relacionados; los miembros del CEVAP con derecho a voto, aprueban por consenso la anterior propuesta planteada por el presidente del CEVAP.

## 5. PROPOCISIONES Y VARIOS.

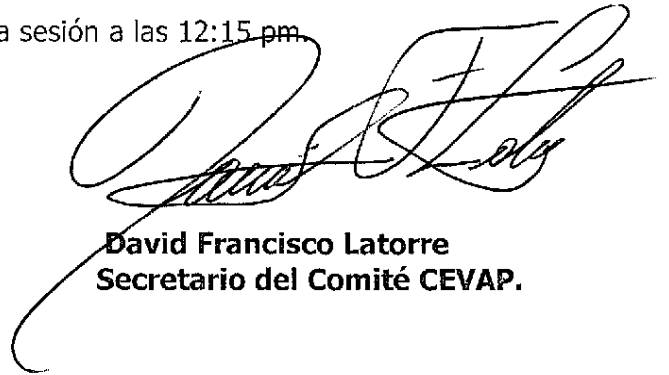
El presidente del Comité de Expertos y los demás miembros del CEVAP, sugieren retomar nuevamente el tema del documento que trata lo relacionado con el *Tercer Componente de Valor*, ya que este tema hay que dejarlo muy claro, aprovechando que ya salió una nueva normatividad IVS que puede ayudar a solucionar en donde es que se puede aplicar dicho componente.

Cubiertos los temas del orden del día, se levanta la sesión a las 12:15 pm.

En constancia firman:



**Hernando Ortiz Solano**  
Presidente del Comité CEVAP.



**David Francisco Latorre**  
Secretario del Comité CEVAP.

